



Taller de Política Indígena:

“La agenda energética y comunidades mapuche”

Lunes 16 de Junio de 2014

El gobierno ha dado a conocer recientemente su agenda energética, en la que destaca el rol más protagónico asignado al Estado para avanzar en la construcción de una matriz que haga frente de una nueva manera - particularmente en el diálogo y participación de las comunidades involucradas e impactadas por los distintos proyectos - a los desafíos severos que enfrenta el país en esta estratégica materia para su desarrollo económico de manera sustentable y con respeto del medio ambiente.

En ese contexto el lunes 16 de junio, se realizó con una amplia participación de dirigentes de comunidades indígenas, profesionales, académicos y representantes diplomáticos, el Taller de Coyuntura del Programa de Política Indígena de la Fundación Felipe Herrera, donde el invitado principal fue el ministro de Energía Máximo Pacheco.

La **agenda energética** del Estado de Chile es una problemática de interés nacional, debido a que una cantidad significativa de los proyectos energéticos propuestos –tanto por privados, como por el Estado- impactan de manera directa a una gran diversidad de comunidades locales y particularmente, a muchas comunidades indígenas a lo largo de todo el país.

La relevancia de este tema que preocupa a las comunidades, vinculada a la protección de su territorio, no estuvo ajeno en la motivación de la alta adhesión que logró en buena parte de las comunas con predominante población mapuche la presidenta Bachelet en las elecciones pasadas. Con este gesto, los mapuche manifestaron confianza en la mandataria respecto del camino que el gobierno deberá tomar en materia de protección de los intereses indígenas y de las comunidades en relación con el desarrollo energético.

La falta de diálogo intercultural en la construcción de las diversas agendas ministeriales conlleva el riesgo de instalar la imagen de un gobierno reactivo a las demandas mapuche cuando la expectativa es un vuelco histórico y un nuevo trato donde haya espacio para las propuestas y participación activa de las comunidades indígenas del país.

Uno de los objetivos principales del Taller de Coyuntura realizado el 16 de junio, fue que el Ministro de Energía y su equipo asesor escuchara las inquietudes, demandas y propuestas específicas sobre la materia que plantearon los líderes y dirigentes de organizaciones y comunidades mapuche presentes en la actividad.

Predominando una conducta propositiva que facilitó el diálogo con la autoridad, los líderes mapuche aludieron asertivamente a los efectos en la vida cotidiana de las comunidades que tiene el desarrollo de proyectos energéticos, forestales, mineros y productivos en territorio mapuche, donde ha imperado la ausencia de regulación por parte del Estado, favoreciendo la imposición de un modelo de desarrollo depredador del medio ambiente, sin consideración por los derechos



ancestrales, la calidad de vida y la cultura indígena, como un componente más de un modelo económico, social y político que impacta severamente en el presente y futuro de la población indígena.

Tal como lo planteo uno de los líderes mapuche: ***“Ralco fue una traición al acuerdo de Nueva Imperial y esta es la dinámica que se ha mantenido”.***

Con la intención de que el ministro conozca la realidad de las comunidades, los invitados le comentaron la forma en que actualmente los promotores de proyectos de inversión ingresan al territorio mapuche aprovechándose de la pobreza de los comuneros: ofreciendo dinero, comida, alcohol, fiestas y regalos. A esto, se suma el hecho de que ex funcionarios de CONADI – aprovechando conocimientos adquiridos en la función pública sobre los pueblos-, están trabajando para grandes empresas con la finalidad de convencer a miembros de las comunidades para otorgar el consentimiento a la ejecución de los proyectos de inversión.

Lo anterior, refuerza la convicción de que impera una “ignorancia” por parte de la institucionalidad estatal respecto de los pueblos originarios y una extendida “manga ancha” y ausencia de regulación en los procesos de aprobación de proyectos, en detrimento de las comunidades.

Por otro lado, la reglamentación actual de participación, no cuenta con el respaldo de los pueblos originarios, ya que –desde la perspectiva de los líderes de las organizaciones mapuche-la participación es solo un elemento decorativo de la ley ambiental, ya que no queda claro ¿Qué se consulta?, ¿Cuándo se consulta? Y ¿A quiénes se consulta? Además, las diversas instituciones del Estado tampoco han tenido la preocupación de enseñar ni resguardar la correcta aplicación de los reglamentos existentes al interior de las comunidades.

Así, las estrategias de las empresas han conducido también a la desintegración de las comunidades, ya que a cambio de dinero, las familias se han ido separando. Debido a lo limitado de la participación de las comunidades en los proyectos, los indígenas no participan de los beneficios y cuando ocasionalmente alguien recibe dinero a cambio de su consentimiento, provoca conflictos adicionales, existiendo casos donde su propia comunidad lo tilda de desleal y lo desligan de la organización.

Es por esto, que las propuestas generadas por los miembros de las comunidades plantean como base la construcción conjunta de soluciones y no la confrontación entre las partes:

- Propuestas de energía sustentable para diversificar la matriz energética
- Concursos estatales para acceder a proyectos de energía sustentable gestionados por los propios comuneros.
- Participación de las comunidades en los beneficios de aquellos proyectos de inversión que sean susceptibles de afectarles (no de manera coactiva, sino desde una mirada de derechos colectivos).
- Definir el modelo desarrollo que los pueblos deseen: participación colaborativa en el proceso de elaboración de proyectos de inversión en sus territorios.



- Definición de espacios territoriales protegidos de proyectos de inversión (cómo, cuántos, dónde; Comunal, Regional o Nacional; etc.)

Estas propuestas no pueden ser logradas si no es por la vía del diálogo intercultural entre los organismos del Estado y las comunidades indígenas de todo el país, ya que en cada territorio existen realidades y problemáticas distintas y por lo tanto, implica un cambio en la lógica relacional.

Frente a los diversos planteamientos realizados por los líderes de organizaciones mapuche, el ministro Pacheco planteó que la cartera que dirige es de una alta complejidad estratégica y política, superando lo técnico-sectorial, asumiendo que el Estado debe hacer frente a la real carencia energética que el país puede sufrir en el futuro, planteando la necesidad de hacer esfuerzos: políticos, ambientales y económicos que permitan evitar una crisis energética que limite el crecimiento y el desarrollo del país.

Adicionalmente el ministro declaró la intención de generar leyes ambientales que – a través de reglas claras- **mitiguen, minimicen y compensen** a los ciudadanos los posibles impactos que los proyectos puedan generar en la población, las formas de vida y el territorio.

En ese marco de definiciones el ministro Pacheco enfatizó la relevancia – explicitada en el eje 7 de la agenda dada a conocer recientemente- de la idea de **“asociatividad”**, con la finalidad de convertir los proyectos en oportunidades para las comunidades locales a través de la participación de los beneficios y otros mecanismos que deben ser consultados con los pueblos. Para lograr lo anterior, se propone devolver la legitimidad al proceso de “Consulta Indígena” a través de una reforma o nueva ley, que sea construida en conjunto con los pueblos, lo que se espera sea la tónica de las relaciones entre el gobierno y los pueblos originarios del país.

En dicho sentido hubo coincidencia entre los planteamientos del ministro y su equipo de asesores con lo que los dirigentes indígenas han venido sosteniendo en la idea de que lo anterior solo podrá ser logrado sobre la base del reconocimiento del “otro” y la real simetría de poder entre los diversos actores presentes tanto en los conflictos como en la construcción de soluciones. Por lo tanto un gran responsable de estas transformaciones será el gobierno, al momento de generar una política de Estado capaz de trascender las lógicas propias de las administraciones de turno.

El extenso diálogo sostenido durante el desarrollo del Taller de Coyuntura culminó con el compromiso de dar continuidad al vínculo establecido entre el Ministerio de Energía y las comunidades participantes a través de mecanismos que serán coordinados con el Programa de Política Indígena de la Fundación Felipe Herrera.